TES T TIANGUISTENCO

TECNOLÓGICO NACIONAL DE MÉXICO

GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO

ESTADO DE MÉXICO ¡El poder de servir!

AMPLIACIÓN DEL PERIODO PARA EL PAGO DE DERECHOS DE REINSCRIPCIÓN EN MODALIDAD MIXTA Y NO ESCOLARIZADA.

ESTIMADAS/OS ALUMNAS Y ALUMNOS DEL TEST:

El TES Tianguistenco ha autorizado la ampliación del periodo para el pago de derechos de reinscripción a los estudiantes que por diferentes circunstancias no puedan realizar su pago en las fechas establecidas.

LA SOLICITUD DE AMPLIACIÓN DEL PERIODO PARA EL PAGO DE DERECHOS DE REINSCRIPCIÓN, LA REALIZAS EN TU FECHA INDICADA PARA TU REINSCRIPCIÓN (Consulta la convocatoria para saber el día de reinscripción asignado a tu carrera).

El periodo autorizado para la ampliación del periodo para el pago de derechos de reinscripción será del

04 al 11 de marzo del presente año.

En tu formato de solicitud, debes anotar la fecha de pago de reinscripción que se encuentre dentro del rango de fecha autorizada.

PASOS PARA GESTIONAR AMPLIACIÓN DEL PERIODO PARA EL PAGO:

1

1.1. Realiza tu registro de prórroga en la siguiente página web: **http://187.217.183.153/estimulo**
1.2. Al termino de tu registro se **te generará tu Folio.**
1.3. Realiza tu solicitud escrita a mano, anotando el número de folio asignado en la parte superior derecha del mismo. (ver ejemplo: **https://bit.ly/3d57ykf**).

2

Envía tu formato de solicitud de ampliación del periodo de pago al correo de la Subdirección de Planeación: **prorrogas@test.edu.mx** en la fecha establecida para tu reinscripción, para obtener autorización, que se te hará llegar con sello de la Subdirección de Planeación. **Asunto del correo: Solicitud de autorización_(matrícula)_(nombre completo).**

3

Envía mediante correo electrónico al Depto. de Control Escolar, el archivo de solicitud de ampliación autorizada mediante sello por la Subdirección de Planeación, el día y hora indicado, en la fecha de reinscripción. **Asunto del correo: Solicitud de prórroga_(matrícula)_(nombre completo).**

4

El Departamento de Control Escolar, acusa de recibido, y te informará que te encuentras reinscrito.

¡BENEFICIOS AL REALIZAR TU TRÁMITE DE REINSCRIPCIÓN A TIEMPO PARA SER ESTUDIANTE DEL TEST!

- Gestionar una beca federal y/o estatal.
- Seguro de vida y accidentes escolares, sin costo.
- Acceso a certificaciones tecnológicas, sin costo.
- Educación de calidad con profesores capacitados y actualizados.
- Acceso a certificaciones en el idioma Inglés, sin costo.
- Programas de estudio Acreditados y Reconocidos por su calidad.

Notas

- No se ampliará el periodo para el pago de derechos de reinscripción. La fecha límite es el 11 de marzo, sin prórroga adicional.
- Estudiantes que no realicen el pago en tiempo y forma, causarán baja automática.

¡TE INVITAMOS A REALIZAR TU TRÁMITE EN TIEMPO Y FORMA, SI TIENES ALGUNA SITUACIÓN ECONÓMICA, PUEDES GESTIONAR UNA AMPLIACIÓN DEL PERIODO DE PAGO!